ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

ALCALDIA

OF. ORD. N°: 325/
ANT. : No Hay.
MAT. : Lo que indica.

Peralillo, 24 de junio del 2022.

DE: ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DON CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI

A: DIRECTORA REGIONAL (S) INDAP REGION DE O´HIGGINS
DOÑA PIA PAOLA MUÑOZ OBAL

1. Junto con saludarle cordialmente y a raíz de concurso efectuado para asesor técnico de PRODESAL de la comuna de Peralillo, informo a usted que la persona seleccionada, quien obtuvo el puntaje mayor, fue don **ADAN ANDRES PARRAGUEZ ORTIZ, Rut N°20.393.023-2**, siendo la persona idónea para ocupar el cargo indicado.

2. Lo anterior, también fue notificado a la Jefa de Área de INDAP de Santa cruz, por lo cual se solicita a usted entregar autorización de parte del Programa, para proceder a efectuar la contratación.

3. Para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD PERALILLO

CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO

CACCH/cnlc
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Alcaldía.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

ALCALDIA

OF. ORD. N°: 323/
ANT. : No Hay.
MAT. : Lo que indica.

Peralillo, 24 de junio del 2022.

DE: ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DON CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI

A: JEFA DE AREA INDAP SANTA CRUZ
DOÑA PAOLA CABRERA PIÑA

1. Junto con saludarle cordialmente y a raíz de concurso efectuado para asesor técnico de PRODESAL de la comuna de Peralillo, informo a usted que la persona seleccionada, quien obtuvo el puntaje mayor, fue don **ADAN ANDRES PARRAGUEZ ORTIZ, Rut N°20.393.023-2**, siendo la persona idónea para ocupar el cargo indicado.

2. Por lo anteriormente expuesto, solicito a usted entregar autorización de parte del Programa, para proceder a efectuar la contratación.

3. Para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD PERALILLO
ALCALDE

CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO

CACCH/cnlc
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Alcaldía.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PERALILLO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

MEMORÁNDUM **N° 0161**

Peralillo, 23 de Junio del 2022

DE: JEFA DE RECURSOS HUMANOS I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DOÑA ANA MARIA SANHUEZA NUÑEZ

A: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
DON CLAUDIO ABRAHAM CUMSILLE CHOMALI

1. Junto con saludar, y con respecto a llamado a concurso para asesor técnico de PRODESAL, se adjunta Anexo Nº 6, "Acta de Conformación de Terna Equipo Técnico PRODESAL", en la cual se indica el resultado del Proceso de Preselección.

2. Para su conocimiento y resolución.

Saluda atentamente a usted.

I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

ANA MARIA SANHUEZA NUÑEZ
JEFA DE RECURSOS HUMANOS

CACCH/MCC/amsn

I. MUNICIPALIDAD DE PERALILLO
ALCALDIA
24 JUN 2022
RECEPCION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PERALILLO	**ANEXO Nº6**	
	ACTA DE CONFORMACIÓN DE TERNA EQUIPO TÉCNICO PRODESAL	
	Lugar y Fecha: Municipalidad de Peralillo. 22 de junio de 2022	

INTEGRANTES DE COMISIÓN BIPARTITA (1)	**FIRMA**
Jefe de Área INDAP: Paola Cabrera Piña	
Contraparte Municipal PRODESAL: Avelino Ignacio Pérez González	
Ejecutivo INDAP - Ricardo Riveros Gaete	
Jefa Recursos Humanos - Ana María Sanhueza Núñez	

(1) Cada integrante asignará un puntaje por pregunta relacionada a los aspectos indicados en Anexo Nº 5, para luego sacar un promedio por pregunta del postulante. La suma de todos los puntajes ponderados dará el puntaje final por candidato.

TEMARIO/ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.- Preselección de postulantes al Equipo Técnico PRODESAL Unidad Operativa Comunal y conformación de Terna. 2.- Fecha de envío del Acta al Director Regional de INDAP y Representante Legal de Entidad Ejecutora (Alcalde). 3.- Fecha en que la Contraparte Municipal comunicará oficialmente resultado del proceso a postulantes.

RESULTADO DEL PROCESO DE PRESELECCION CONFORMACION DE TERNA (Detalle al Final)				
Nº	**Nombre Postulante**	**RUT**	**Título Profesional**	**Puntaje final**
1	Julio Antonio Araya Galaz	18.428.450-2	Técnico Nivel Superior en Viticultura	80
2	Adán Andrés Parraguez Ortiz	20.393.023-2	Ingeniero Agrícola	82

PUNTAJES FINALES QUE INCLUYEN EVALUACION CURRICULAR Y ENTREVISTA PERSONAL					
Nº	**Nombre Postulante**	**RUT**	**Puntaje Ponderado Curriculum (1)**	**Puntaje Ponderado Entrevista**	**Puntaje Final**
1	Julio Antonio Araya Galaz	18.428.450-2	90	70	80
2	Adán Andrés Parraguez Ortiz	20.393.023-2	75	89	82

(1) Ver Detalle en Acta Preselección

Fecha para envío de Acta a Alcalde y Dirección Regional de INDAP:	23 de junio de 2022

Observaciones y/o acuerdos:

La selección del Profesional o Técnico, en base a la terna, será de común acuerdo entre INDAP, representado por el Director Regional de INDAP y el Representante Legal de la Entidad Ejecutora; pudiendo o no ratificar la sugerencia y/o recomendación de la Comisión Bipartita si es que la hubiere.

	Integrantes comisión Bipartita	**Firma**
	Jefe de Área INDAP: Paola Cabrera Piña	
	Contraparte Municipal PRODESAL: Avelino Ignacio Pérez González	
	Ejecutivo INDAP - Ricardo Riveros Gaete	
	Jefa Recursos Humanos - Ana María Sanhueza Núñez	

Resumen Entrevista Personal a ASESOR TÉCNICO, postulante con formación profesional.

1. Conocimiento de los programas y funciones de INDAP y del PRODESAL.
2. Conocimiento técnico en los rubros desarrollados en la Unidad Operativa Comunal.
   Solo en el caso de ser PROFESIONAL con competencias sociales para apoyar labores vinculadas con el Eje Apoyo Mejoramiento de las Condiciones de VIDA (EMCDV), aplica la siguiente pregunta en reemplazo de la letra b):
   Conocimiento de la oferta social público-privada existente a nivel comunal y regional; Conocimiento y experiencia en metodologías y aplicación de intervenciones sociales en el contexto de usuarios vulnerables; Manejo de herramientas cuantitativas y cualitativas (encuestas, entrevistas, realización de talleres u otros a definir entre INDAP y la Entidad Ejecutora).
3. Metodologías de planificación, gestión predial y desarrollo organizacional.
4. Evaluación de aspectos como: personalidad, empatía hacia el grupo de usuarios, expresión oral y capacidad de síntesis.
5. Conocimiento de la comuna. (preguntas que deberá preparar preferentemente el Municipio).
6. Otros que defina la comisión (Examen Computacional) Sin puntaje.

Subtotal puntaje máximo 100.
Evaluación Entrevista Personal: Ponderación final.

N°	Nombre Postulante	Total					PUNTAJE FINAL
		1)	2)	3)	4)	5)	
1	Julio Antonio Araya Galaz	19	18	13	10	10	70
2	Adán Andrés Parraguez Ortiz	23	20	13	8	25	89

CONCLUSIONES COMISIÓN BIPARTITA

De acuerdo al proceso realizado y a los antecedentes administrativos y técnicos evaluados por la Comisión, se sugiere al Director Regional y Alcalde de la Municipalidad de Peralillo, considerar para el Cargo de Asesor Técnico de la Unidad Operativa PRODESAL Peralillo al postulante Sr. Adán Andrés Parraguez Ortiz, ya que tanto la evaluación curricular, psicológica, como la entrevista personal son favorables a ser el mejor candidato para el cargo, lo que además se ve reflejado en la obtención de puntajes finales de la entrevista personal.

El Alcalde mediante oficio, informará a la Directora Regional de INDAP su postura referente a la propuesta entregada por la comisión bipartita, a lo cual deberá recibir el pronunciamiento por parte de INDAP Regional, de acuerdo al cronograma del proceso.

Fecha en que la Contraparte Municipal comunicará oficialmente resultado del proceso a postulantes:	29 de junio de 2022